



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**POR AMOR A
PUEBLA**

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**Pensar
en Grande**

 PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Programa Institucional





Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	18





PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024-2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Sectoriales y Programas Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFa. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

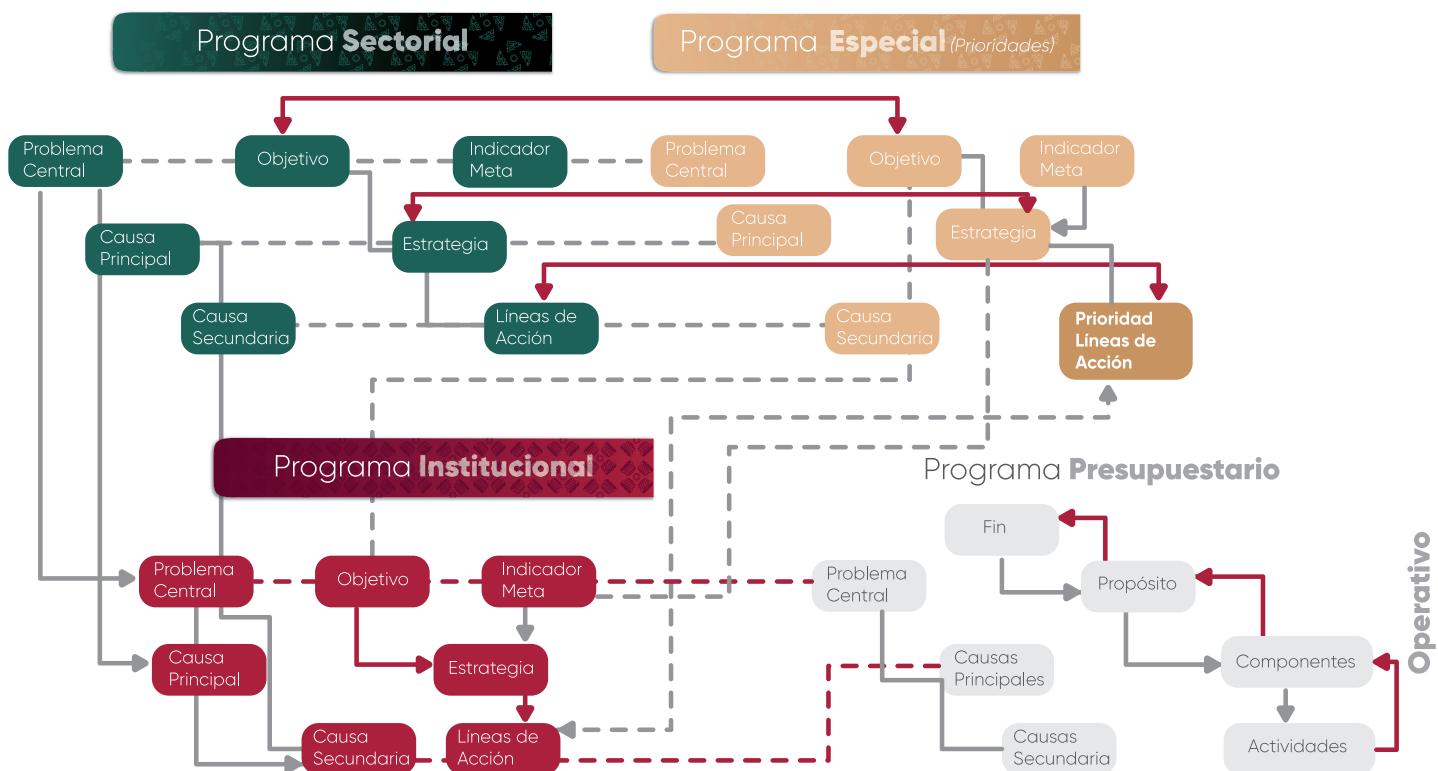
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFyA. Elaboración Propia.



1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos.

Programas Derivados

Objetivos

Aspiraciones
que se pretenden alcanzar
en un **plazo determinado**
y que expresan los **deseos**
y necesidades de la
población.

Incrementar



la afluencia



turística

Verbo en infinitivo (Acción que expresa cambio)
+ Elemento a medir + Enfoque o área de análisis

Estrategias

Rutas
que **trazan** el camino a seguir
para **lograr** los objetivos y
cumplir las metas que se
determinen.

Diversificación



de la oferta
turística

Sustantivo de un verbo + ¿De qué o quién?

Líneas de acción

Conjunto de actividades
que se **realizan** en la
dirección trazada por la
estrategia.

Crear



atractivos
turísticos



para los
municipios



del estado
de Puebla

Verbo en infinitivo (Expresa proceso) + ¿Qué? + ¿De/Para quién? + Contexto

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



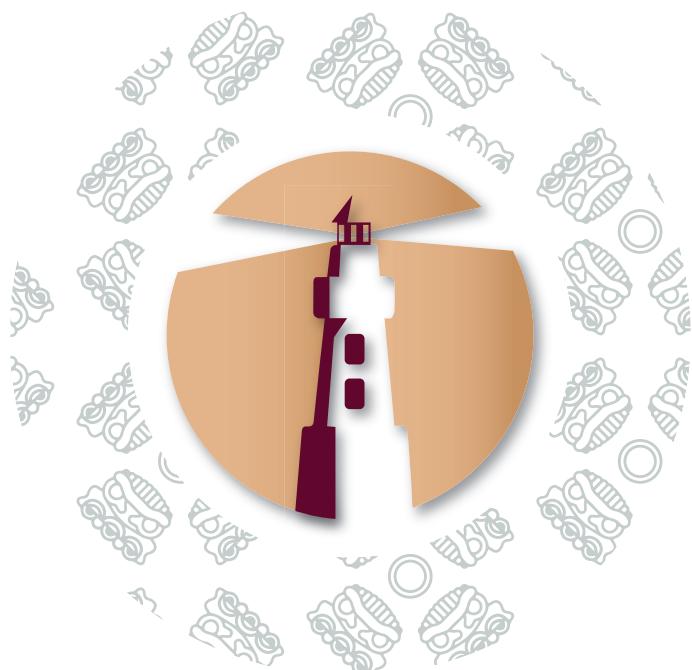
**Programas
Derivados**



Marco Estratégico

Misión

Fungir como órgano técnico especializado del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a través de la coordinación institucional, la gestión de políticas públicas, la administración de la Plataforma Digital Estatal y la implementación de estrategias de comunicación, con el propósito de prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción y faltas administrativas, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas de la Administración Pública del Estado de Puebla.



Visión

Consolidarse hacia 2030 como un organismo técnico de referencia nacional en materia anticorrupción, innovador y confiable, capaz de articular a las instituciones del Estado y a la sociedad civil mediante políticas públicas integrales, plataformas digitales interoperables, estrategias de comunicación efectivas y evaluaciones sólidas, que fortalezcan la integridad, la rendición de cuentas y la confianza social en las instituciones públicas de la Administración Pública del Estado de Puebla.



Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal



Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador.
- Actuar como Secretaría Técnica del Comité Coordinador, del Órgano de Gobierno y de la Comisión Ejecutiva.
- Ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones de dichos órganos.
- Elaboración y certificación de acuerdos, actas y documentos oficiales.
- Coordinación de la participación de los entes públicos en las políticas del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Elaboración de insumos técnicos y metodológicos para la definición de la Política Estatal Anticorrupción.
- Diseño de propuestas de políticas, programas y metodologías en materia de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.
- Proponer indicadores e instrumentos de evaluación de la Política Estatal Anticorrupción y de las políticas integrales.
- Desarrollo de estudios especializados sobre corrupción, fiscalización y control de recursos públicos.
- Requerimiento y análisis de información de entes públicos para la evaluación de las políticas implementadas.
- Desarrollo, administración y actualización de la Plataforma Digital Estatal.
- Integración de los sistemas de información necesarios para la interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional.



- Resguardo de la integridad, seguridad e interoperabilidad de la información.
- Proveer acceso y servicios digitales al Comité Coordinador, a los entes públicos y a la sociedad.
- Formulación y ejecución de políticas y estrategias de comunicación institucional.
- Difusión del quehacer del Sistema Estatal Anticorrupción y elaboración de materiales informativos.
- Coordinación de programas conjuntos de promoción, difusión y vinculación con otros organismos públicos, privados y sociales.
- Promoción de la participación en foros regionales, nacionales e internacionales en materia anticorrupción.
- Impulso de programas de capacitación y profesionalización en materia de integridad y combate a la corrupción.



Componentes Estratégicos



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar en Grande



**Programas
Derivados**



Eje 2. Buen Gobierno

Temática 2.1 Anticorrupción

Objetivo 2.1.1 Reducir los niveles de corrupción en las instituciones públicas

Estrategia 2.1.1.1 Fortalecimiento de la Política Anticorrupción

Línea de acción

2.1.1.1.1 Fomentar la adopción de sistemas de inteligencia anticorrupción en el Estado

2.1.1.1.2 Implementar una gobernanza anticorrupción efectiva y sostenible

2.1.1.1.3 Comunicar estratégicamente la política anticorrupción

Nombre del Indicador	Fuente	Línea base	Meta
Nivel de Confianza en el Gobierno Estatal	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI.	54.10% 2023	56% 2030

Programa Sectorial 5
Buen Gobierno, Honesto y de Resultados



Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la Política Estatal Anticorrupción

Estrategia 1.1.1.1 Coordinación estratégica anticorrupción

Línea de acción

1.1.1.1.1 Implementar mecanismos de coordinación para el seguimiento de denuncias por hechos de corrupción

1.1.1.1.2 Crear mecanismos estadísticos para la identificación de impactos diferenciados de la corrupción

1.1.1.1.3 Promover la alineación de la planeación estratégica a la política estatal anticorrupción en los entes públicos

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

1.1.1.2.2 Fomentar la simplificación administrativa con enfoque anticorrupción

1.1.1.2.3 Fomentar sistemas de evaluación por resultados en los entes públicos

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública**Línea de acción****1.1.1.4.1** Promover la formación de profesionales en materia anticorrupción**1.1.1.4.2** Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público**1.1.1.4.3** Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural**Estrategia 1.1.1.5** Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva**Línea de acción****1.1.1.5.1** Fortalecer mecanismos de transparencia proactiva y gobierno abierto en trámites y servicios**1.1.1.5.2** Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública**1.1.1.5.3** Fomentar la integridad en el sector social, académico y empresarial

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50% 2025	97.30% 2030



Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Temática 1.1 Impulso al Bienestar Integral de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.10 Impulso a la gobernabilidad intercultural y la autodeterminación de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de acción

1.1.1.10.4 Promover los mecanismos de participación social y vinculación ciudadana de los pueblos indígenas y afromexicano

1.1.1.10.5 Instrumentar mecanismos de transparencia que den certeza a la ciudadanía de los pueblos indígenas y afromexicano

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1 2020	0.8 2030





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**PORAMOR
A
PUEBLA**

**Pensar
en
Grande**

**PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030**

 **Programas
Derivados**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Programa Institucional
